

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Ana María ZURITA EXPÓSITO y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y D. José Ignacio Echániz Salgado, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Tiene previsto el Gobierno articular alguna medida destinada a descongestionar y agilizar el acceso a la Seguridad Social con el fin de realizar los trámites necesarios para dar de alta a nuevos empleados?
- ¿Cuál es el tiempo medio de espera, desde la declaración del estado de alarma, para recibir autorización de la Seguridad Social y proceder a tramitar un expediente de alta laboral?

Madrid, 8 de abril de 2020.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL